



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 12 de febrero de 2021

Expediente N° 8.229/06 - Cuerpo I- II

RESD-EXA N° 005/2021

VISTO la Nota Electrónica N° 084/2021 del Dr. Cristian Alejandro Martínez, por la cual solicita la prórroga de la reducción horaria a Simple, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Investigación Operativa que ocupa en esta Facultad, desde el 26 de febrero del 2.021, y

CONSIDERANDO:

Que debido a la situación epidemiológica del Coronavirus (COVID 19) en esta provincia, continua la suspensión de las actividades académicas y administrativas en esta Universidad, manteniendo los servicios esenciales de acuerdo a la Res.Rectoral N° 001/2021.

Que se emite el presente instrumento legal para evitar inconvenientes respecto a la liquidación de haberes del docente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar al Dr. Cristian Alejandro MARTÍNEZ, DNI N° 23.627.863, la reducción horaria de Dedicación a SIMPLE, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - REGULAR – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Investigación Operativa que ocupa en esta Facultad, desde el 26 de febrero de 2.021, por el término de un año o hasta que se produzca la modificación del cargo de planta.

ARTÍCULO 2°.- Continuar imputando la presente prórroga de reducción a la respectiva partida individual de jefe de trabajos prácticos – dedicación semiexclusiva de la planta docente de la Facultad.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Dr. Cristian Alejandro Martínez, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Informática, Decano, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

HAF
smv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa